

Claustro Departamento de Geociencias
Reporte preliminar de la Reunión

Grupo No. 1

Profesores

Carlos Enrique Ángel Martínez
Oscar Orlando Briceño Amarillo
Ariel Oswaldo Cadena Sánchez

Tema: Núcleo de gestión para la armonización de las funciones misionales

Grupo No. 2

Profesores

Guillermo Arturo Camargo Cortes
Alexander Caneva Rincón
Ana Elena Concha Perdomo

Tema: Núcleo de gestión en bienestar universitario como bien ser, buen vivir y educación inclusiva

Grupo No. 3

Profesores

Eliecer David Diaz Almanza
Jimmy Fernández Lamus
Nivea Cristina Garzón Gómez

Tema: Núcleo de gestión de la pertinencia, liderazgo e impacto en la sociedad

Grupo No. 4

Profesores

Clemencia Gómez González
Raúl Eduardo Gómez Torres
Javier Guerrero Diaz

Tema: Núcleo de gestión en organización y eficiencia administrativa

Grupo No. 5

Profesores

Daniel Hernández Deckers
Orlando Hernández Pardo
Andreas Kammer

Tema: Núcleo de gestión en gobierno y gobernanza universitaria

Grupo No. 6

Profesores

Juan Carlos Molano
Carlos Eduardo Motoya Nuñez
Juan Manuel Moreno Murillo

Tema: Núcleo de gestión de la planeación y de la sostenibilidad financiera

Grupo No. 7

Profesores

Luis Hernán Ochoa Gutiérrez

Analia del Valle Pantorrilla

Pedro Calixto Patarroyo Gama

Tema: Núcleo de gestión de la infraestructura y los recursos tecnológicos.

PGD2024 - EJES ESTRATEGICOS

Grupo No. 8

Profesores

Luis Alfredo Montes Vides

Hans Joachin Pelkowski

Modesto Portilla Gamboa

Tema: Eje estratégico 1. Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios

Grupo No. 9

Profesores

German Andrés Prieto Gómez

Gloria Inés Rodríguez Sierra

Fernando Eli Romero Ordoñez

Tema: Eje estratégico 2. Liderazgo académico nacional en un entorno global

Grupo No. 10

Profesores

José Franklin Ruiz Murcia

Carlos Alberto Sánchez Quiñonez

Nadejda Tchegliakova

Emel Enrique Vega Rodríguez

Tema: Eje estratégico 3. Armonización de las funciones misionales para la formación integral

Grupo No. 11

Profesores

Carlos Alberto Vargas Jiménez

Nancy Liliana Villegas Bolaños

Carlos Augusto Zuluaga Castrillón

Tema: Eje estratégico 4. Universidad autónoma y sostenible

Preguntas Orientadoras.

PLEI. Núcleos de Gestión

Armonización Funciones Misionales

1. De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?

De 265 programas académicos, 215 son de posgrado (180 concentrados en solamente en 6 Facultades).

- Tal “diversidad” surge en parte como respuesta a autofinanciación exigida a las UAB. Reducir esa oferta significa cooperación con otras sedes y UAB en la misma sede, incluyendo reorganización de oferta, interdisciplinariedad, compartir recursos, uso de TICs para virtualización de asignaturas teóricas, optimización del soporte administrativo general e inter-sedes y eventual reemplazo de fuentes de financiación a las UAB.
- Algo similar se aplicaría a nuevos programas que se oferten a futuro.

Descenso en actividades de extensión e investigación desde 2015 y 2019.

- Salir a la búsqueda de oportunidades en las sedes de frontera, brindando soluciones a problemas de sus regiones, simultáneamente logrando su integración y fortalecimiento.
- Contribuir con opiniones/sugerencias, para mejorar la transparencia en proyectos financiados con regalías, dirigidas a las entidades públicas o privadas que hacen parte de los procesos de selección de proponentes, dada la interferencia contraproducente, hacia la parte final de este proceso, de entes gubernamentales clientelistas de las regiones, con intereses espurios, en la decisión final (Ejemplo: Proyecto cod. BPIN 2020000100276, Guajira territorio agua).

Presupuesto con disminución continuada desde 2014.

- Insistir desde propia rectoría al Ministerio de Educación en la recuperación de tendencia presupuestal creciente pre - 2014, incluyendo políticas como “ser pilo paga” orientadas exclusivamente a reforzar financiación de las Universidades estatales.
- Optimización de costos para áreas de soporte administrativo (nómina y contratación).
- La nivelación de los presupuestos para universidades estatales debe ser por lo alto y no al contrario, aumentando a todas ellas sus recursos de manera sostenida y progresiva, política sustentada y controlada Vs medición de resultados con indicadores de productividad en cada una de aquellas.

Bajo nivel de producción científica de impacto.

- Esta es una universidad de investigación, y no estamos al nivel que deberíamos. Incluso comparándonos con “el Sur”.
- A pesar del número de profesores con Doctorado, el número e impacto de las publicaciones no es el mejor.

- No se trata de malos indicadores o que estén sesgados, nuestra producción es baja.
 - La forma de medir (indicadores) de producción por ejemplo con # grupos de investigación no es óptima. Debemos fortalecer las publicaciones y las publicaciones en revistas/editoriales de alto impacto.
2. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

En países con gran número de estudiantes de posgrado, a las Universidades y los programas en ellas se les asigna una calificación de excelencia según una tabla utilizada por el Estado para asignar recursos, promocionando así la excelencia. Los recursos son manejados directamente por los programas. No existen tantos programas como en la Universidad Nacional de Colombia.

3. Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

No hay consenso entre los profesores. Dos visiones.

Si. Lo contrario resulta en baja calidad de educación, siendo contraproducente para la Institución y para los estudiantes, pues equivale a “repartir el mismo único pan entre más famélicos necesitados”.

NO.

La UNAL es el camino de muchos para avanzar.

Abre la puerta para que en el futuro simplemente se haga esto para ahorrar en el gobierno de turno.

4. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.

Es necesario inicialmente el reconocimiento mutuo: de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Planeación conjunta en pos de complementariedad, buscando beneficios mutuos (proyectos conjuntos de investigación/extensión; docencia compartida, uso de nuevas tecnologías de la comunicación-docencia, etc.).

Identificación de oportunidades de trabajo conjunto en mutuo beneficio, por ejemplo, con solución a problemáticas regionales en sedes de frontera a través de proyectos financiados por regalías.

Universalizar la movilidad en las distintas sedes, apoyados por una descentralización de las decisiones y asignación de los recursos pertinentes.

Programas ofrecidos deben enfocarse en las necesidades de la región. Para que ofrecer programas que no tienen interés en una región? Debe haber un estudio que diga si vale la pena abrir Música (por decir un caso) en La Paz.

Cubrir en las sedes con fuertes ciencias básicas y alta tecnología que potencie las regiones. Se puede comenzar con modelos híbridos, pero debe haber REAL cobertura y conectividad en las sedes.

Asignar planta a las sedes (por ejemplo La Paz). A corto plazo cubrir programas COMPLETOS en sedes con movilidad, pero a mediano plazo (3-5 años) debe haber planta propia asignada a las Sedes.

5. Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?

Acá no hubo un consenso.

Se debería permitir y fomentar más que los docentes puedan migrar a otros departamentos, facultades y hasta sedes, de tal manera que con el mismo recurso humano disponible se desarrollen los programas existentes y los nuevos, sin tener que contratar personal nuevo. Para eso debería existir (si es que no existe ya) un banco de datos en el que se pueda buscar el perfil que se requiere, contactarlo y llegar a acuerdos, dependiendo de la disponibilidad de los docentes.

Junto con lo anterior, debería fomentarse más la estructuración de posgrados compartidos entre departamentos, e inclusive entre facultades y sedes, en los que apoyados en la virtualidad, se usen los recursos humanos y la infraestructura de cada una de las partes.

Debería fomentarse más la estructuración de asignaturas con las que se cumpla el lineamiento estratégico de *“Integrar y consolidar en todos los currículos de formación en pregrado y posgrados y en los proyectos de investigación y extensión los siguientes aspectos que abarcan los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**: formación ética y humanidades; desarrollo de competencias tecnológicas; sustentabilidad ambiental y de derechos; cambio climático ...”*.

Unos profes están de acuerdo con diversificar. Sugieren iniciar en áreas donde los profes de un Dpto o de varios estén interesados. Los temas deben ser escogidos donde la UNAL sea fuerte y que tenga “mercado”.

Otros piensan que no es una buena idea. Creen que dentro de MSc. o PhD. Generales, se pueden crear perfiles específicos a partir de cursos y la experticia de los profes. Sólo en algunos casos esto puede ser necesario (Física Médica?) pero debe ser bien justificado. Qué hacer con 1000 procesos de acreditación?

La formulación de programas de posgrado debe obedecer a la existencia de una masa crítica y de proyectos de investigación debidamente financiados y no simplemente a la frivolidad momentáneo de la moda y exigencias del mercado.

6. No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de Resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?

Una estaría relacionada con el lineamiento estratégico *“implementar herramientas y metodologías para que la comunidad universitaria comprenda los cambios del paradigma de la época de “lo digital” (cultura y gestión del cambio: reflexión, apropiación, acción y aprendizaje)”*.

Ahora bien, mientras la política sea que la Universidad genere sus propios recursos y sea autosostenible, esta situación se va a seguir presentando.

7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

NO. Estos estímulos ayudan a estudiantes de bajos recursos que de otra manera no podrían estudiar.

8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos

de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

Considero que las leyes colombianas ya regulan eso. Es un tema muy legal en el que consideramos no debemos meternos

En lo referente a la prevención, debería fortalecerse la capacidad y el compromiso en el desarrollo de las labores de supervisión de los proyectos que se realiza desde la misma institución.

Los causantes deben responder por ello, ya sea de su pecunio o mediante un seguro. Despedirlos por incumplimiento y falta de compromiso con la UN.

9. La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

Faltan incentivos, capacitación, recursos para investigación y divulgación de oportunidades.

Productividad es muy baja comparada con otras U's en LA. Y tb es cierto que hay una fuerte concentración en pocos profesores. ¿Qué queremos nosotros? ¿Queremos mejorar en esto?

Razones:

- Dinero y equipos robustos (infraestructura, Laboratorios “naturales”)
- Cultura de publicación. No hay interés, se prefieren las consultorias? No hay incentivos? O simplemente estamos cómodos así.
- Colaboraciones. Hace falta mejorar en esto, lo que permite trabajar con equipos que publican más. Pero hay dificultad en viajes? Necesitamos profesores jóvenes con amplia colaboración con gente de afuera. Por ejemplo número de invitados externos es bajo.

Sobre Indicadores:

Es una realidad que nuestra productividad es baja.

Comparación con mejores universidad de México, Chile, Brasil, Argentina estamos mejor?

Creemos que diseñar unos indicadores para vernos mejor no es el camino.

Si debemos decidir en que queremos ser LIDERES (académico, investigación, extensión), y definir el estado actual con indicadores (si quieren nuevos, tb se pueden incluir) y definir metas.

10. ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?

NO debería meterse en inventarse indicadores para mostrar que estamos bien. La Universidad debe mejorar en muchos aspectos, debe definir en donde se quiere enfocar y atacar las deficiencias (publicaciones, internacionalización, etc).

Buscar nuevos indicadores no hace mejor la universidad.

11. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la Sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

Crear material didáctico, abrir espacios para los que jóvenes se interesen en las formas de creación de conocimiento. Apoyo económico para las investigaciones y becas para los estudiantes. Mejorar la infraestructura de investigación. Coherentemente con las anteriores preguntas y el eje programático 1, debe existir financiación de la investigación y creación de masa crítica que soporte la calidad de estos programas para hacerlos atractivos a los interesados.

12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

¿No es esta una función de la educación secundaria? La UN no puede tratar de solucionar los problemas que no son de su competencia. Las U privadas selecciona sus alumnos de colegios bilingües, no los forman.

Que algunas charlas en las asignaturas se den en inglés, un ejemplo son los seminarios donde los estudiantes presenten sus trabajos y los defiendan en inglés.

13. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

El fortalecimiento de sedes frontera, a través de la movilización de docentes resulta apropiado como una estrategia de corto plazo, pero no en el mediano y largo plazo. Se debería optimizar la localización del talento humano, con un esquema híbrido de enseñanza, que favorezca la participación de estudiantes/sedes a través de plataformas para los cursos teóricos o cátedras, y en el que los componentes prácticos se realicen con docentes ubicados de forma permanente en las sedes Frontera.

No debe ser meta de la U. Nacional la formación en niveles técnicos. El país cuenta con otras entidades como el SENA, con capacidad bastante amplia para la formación a nivel técnico (anualmente más de un millón de estudiantes). La Universidad debería fortalecer o fomentar en sus egresados *Profesionales* la creación de empresas, emprendimientos, innovaciones, y reducir la mentalidad de formación para ejercer nuestras profesiones únicamente como empleados de compañías/empresas ya existentes. Sería ideal que egresaran de UNAL con capacidad de liderar procesos en su comunidad, región y país.

Estaríamos muy de acuerdo recalando en el experimento sin caer en compromisos. Discordamos del uso de módulos intensivos lo cual afecta el rendimiento académico de los estudiantes y por ende de la calidad de los egresados por falta de tiempo para asimilar rápidamente la información requerida para construcción de conocimiento, competencias y habilidades. Existen instancias estatales encargadas de la formación tecnológica.

No estamos de acuerdo, pues los fines de la Universidad no es formar personal para empleo sino para generar conocimiento. Ya hay instituciones que andan en eso y los resultados son desoladores.

14. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

El esquema de formación híbrida resulta adecuado para facilitar la participación de muchos estudiantes que tienen limitación en sus recursos para desplazamiento y habitación en las ciudades de las sedes. Sin embargo, es poco adecuado en la formación a nivel de pregrado, en especial en carreras con componentes experimentales. Las clases presenciales, se deben aprovechar para mejorar capacidad de interacción personal, y buscar eliminar problemas de comunicación y trabajo en equipo.

Esta modalidad sería adecuada a nivel de posgrado, donde la autonomía tiene un mayor nivel de desarrollo. Esta estrategia además podría contribuir al aumento de estudiantes a nivel de posgrado, facilitando la incorporación de personas que habitan otras regiones del país o en otros países, en especial de centro y Suramérica, para los que no resulta fácil asumir la totalidad del costo de habitar en las ciudades donde se ofrecen los programas de posgrado de carácter 100% presencial. A su vez, los modelos híbridos podrían favorecer el desarrollo de más programas de posgrado de doble titulación, que hagan más atractiva la oferta que tiene la Universidad Nacional de Colombia.

La nueva realidad del modo híbrido (virtual-presencial) de los procesos educativos, ha enseñado una nueva forma de contribuir a la diseminación del conocimiento. Para ello se requiere una fuerte inversión en tecnologías de comunicación. La pregunta es ¿Cómo garantizar la calidad de la formación impartida? Debe establecerse una nueva metodología de evaluación de los profesionales en esta nueva estrategia de creación del conocimiento.

15. En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?

Parte de la razón por la cual crecen las verdades a medias, nace de la restricción para conocer en detalle los argumentos o motivaciones para la toma de decisiones en las diferentes instancias académico/administrativas de la Universidad. En este sentido, podría reducir esta problemática el lograr que todas las actas de los órganos decisorios al interior de la Universidad (de cualquier nivel), estén disponibles para consulta pública (con restricciones como el que solo sea para consulta de profesores de planta, estudiantes representantes, entre otras). Así mismo, que las reuniones de alto nivel (Consejos Facultad, Sede, Nacionales) sean grabadas y públicas.

Decisiones de alto impacto (administrativo o económico), deben ser tomadas con base en consensos (votaciones o consultas) por UAB y Facultades, según relevancia o pertinencia.

Formulación en tiempo real de la información pertinente y verificación independiente de su contenido.

16. ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la

comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?

Los representantes profesoriales NO son elegidos para ejercer funciones administrativas, por lo que no resulta claro el por qué deberían tener una evaluación en gestión. El buen o mal desarrollo de sus funciones de representación, se ve reflejado en los resultados de procesos de reelección o pérdida de elecciones futuras en otros cargos de representación.

Siendo los representantes una minoría en los órganos colegiados, se podría dar mayor valor a su participación dando un mayor peso a su opinión y voto en la toma de decisiones.

Para favorecer la renovación de las representaciones, se podrían establecer limitaciones al número de reelecciones en la misma figura de representación, e incluso en la totalidad de veces que se puede ser elegido para cargos de representación.

Así mismo, establecer un mecanismo para que candidatos no elegidos hagan parte de una figura de representación en los órganos de la candidatura, en los cuenten con voz, pero sin voto.

17. Esta propuesta de PGD 2022-2024 nos reta a la transformación cultural en nuestra Universidad para avanzar en la armonización de las funciones misionales, la construcción de nación y paz con equidad en los territorios, fortalecer el liderazgo académico en lo nacional y con una apuesta por el Sur, junto a la sostenibilidad de la Universidad con autonomía. ¿Son comprensibles, pertinentes e inspiradores estos ejes para los miembros de la comunidad universitaria?

La construcción de Paz en los territorios va más allá de los fines misionales de la Universidad pues es potestad del jefe de Estado. Sin embargo, desde las Geociencias el conocimiento no se distribuye por puntos cardinales sino al estado de avance de las ciencias. Fortalecer el liderazgo académico a nivel mundial apostando por el futuro de todo el país.

Temas PLEI y PGD

PROPUESTAS

EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

1. Con respecto a los fines misionales:

Concientizar al colectivo docente para que se incremente el número de proyectos de extensión e investigación que involucren o permitan la *aproximación de la academia a las comunidades*, con el ánimo de consolidar la construcción del proyecto de nación que ha emprendido la Universidad Nacional de Colombia.

Crear conciencia en la comunidad académica para la conservación racional de los recursos naturales y *comprometernos* para que las salidas académicas tengan la menor afectación en los sitios que visitamos en el trabajo de campo. *Incluir* la creación de conciencia ambiental y de preservación, en todas las actividades académicas. *Conservar* la belleza paisajística y las características de los afloramientos.

Crear proyectos responsables con el medio ambiente que permitan el acercamiento de la academia con la industria, los gremios y sectores productivos para *mejorar* el desempeño y la eficiencia en sus procesos productivos.

Comentar y compartir, en los seminarios profesoriales, metodologías que faciliten la asimilación y creación crítica del conocimiento y como *incorporarlo* en el desarrollo de las asignaturas. Incluir información bibliográfica más completa y universal. *Fomentar* la lectura y el análisis de textos seleccionados.

Revisar el contenido de las asignaturas enfocándolas a los fines misionales de la Universidad Nacional de Colombia.

Incentivar, con el apoyo de Bienestar Universitario, la *creación* de espacios de discusión dentro de los semilleros, grupos estudiantiles, el Consejo estudiantil de Geología para la *promoción* de valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos mediante la programación de charlas, tertulias, etc.

Aprovechar la virtualidad para entrar en contacto con grupos y gremios nacionales e internacionales de investigación para el *intercambio* de información, la *realización* de eventos conjuntos y el *fortalecimiento* de los grupos de investigación.

Organizar y socializar, desde las tres áreas del Departamento, el *estudio y análisis* de problemas nacionales, relacionados con las Geociencias, y *proponer* soluciones a los mismos. Por ejemplo, mitigación de desastres naturales por deslizamientos, uso racional y eficiente del agua, promoción del uso de las energías renovables y proponer medidas para la adaptación al cambio climático.

A través de las coordinaciones de investigación y extensión del Departamento, *crear* los espacios académicos apropiados para *formular* temas y políticas de estado en las áreas de las Geociencias que *propicien* el acercamiento con los entes administrativos y gubernamentales.

Hacer un seminario semestral de difusión, para el público en general, de los resultados de los proyectos de investigación y extensión. Organizados por las respectivas coordinaciones de investigación y extensión del Departamento.

Fortalecer la cooperación con instituciones del estado (Servicio Geológico Colombiano, Ideam, Fuerza Aérea Colombiana, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, entre otras) para *promover* el acceso de sus funcionarios a la formación académica en nuestros programas de posgrado del Departamento de Geociencias.

2. Con respecto al documento base del PGD 2024:

Revisar los planes de estudio y el contenido de las materias para *reconocer* mediante créditos académicos la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

Incentivar el aprendizaje colaborativo *vinculando* los estudiantes con los sectores productivos a través de pasantías, prácticas académicas y visitas a empresas.

Crear centros de investigación y extensión inter sedes para la gestión y realización de proyectos de manera conjunta. Se busca *complementar* las capacidades existentes en las sedes de frontera con las potencialidades presentes en las sedes andinas.

Crear políticas internas en el Departamento de Geociencias para *incluir* a nuestros egresados como gestores y participantes en las actividades académicas y en los proyectos de investigación y extensión.

Eje 4: propuesta PGD 2022-2024 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE

La sostenibilidad futura de la Universidad Nacional de Colombia

- Es importante la **generación de una** red de apoyo con egresados **para la** optimización de **recursos a manera de una** oficina de donaciones, con propósitos específicos: **apoyo a proyectos, laboratorios, estudiantes, infraestructura, etc.**
- **Con el fin de fomentar mayor participación docente en la formación de investigadores, promover el** reconocimiento salarial por trabajos de grado.
- Capital semilla para apoyo a profesores **que ingresen a** carrera profesoral.

Gestionar nuevos recursos para fortalecer el trabajo de la Universidad Nacional de Colombia en las regiones

- Política de aplicación periódica de proyectos al SGR por parte de **todas las** UBA, orientados a infraestructura, laboratorios y becas.

Unidades de Gestión Integral de Proyectos (PMO)

- **Una función fundamental de PMO debe ser generar** un Banco de Proyectos priorizados y regularmente actualizados de acuerdo a necesidades de la región.

Sistema de Planeación UNAL

- Los PMO deben estar vinculados a los Centros de Servicios y Recursos Compartidos, así como del Sistema de Evaluación de Impacto Social de la UNAL.

Transformación digital

- El sistema unificado debería estar en la nube con mejores políticas de seguridad ante ataques informáticos.
- Permanente actualización al personal docente y administrativo sobre manejo de plataformas.

Universidad Laboratorio

- El concepto Universidad - Laboratorio debe ser más amplio. Debería incluir la presencia de laboratorios estratégicos en sedes y la concepción de cada territorio como laboratorio natural.
- Una red de laboratorios intersedes favorecería la optimización de recursos, el impacto a procesos misionales de la UNAL y el apoyo para el uso, mantenimiento, reparación y reposición de equipos.
- La Universidad debe tener laboratorios estratégicos en todas las sedes para garantizar procesos misionales en las regiones. Por ejemplo, las redes de monitoreo geofísico, tiempo y clima, caracterización de materiales, etc. Su sostenimiento debe ser abordado con asignaciones del nivel central.

Red Nacional Secretarial y de Gestión Documental

- Promover políticas de actualización y capacitación en gestión documental.
- **Unificación y mejoramiento de plataformas actuales relacionadas con gestión documental para comunicación interna: CHASQUI.**

Programas de capacitación para vigorizar el talento humano

- Priorizar valores institucionales y de servidores públicos, **así como la capacitación para una adecuada atención a usuarios internos y externos.**
- Capacitación en inglés como segunda lengua.

Fortalecimiento de la infraestructura

- Consolidar la iniciativa del Centro de Excelencia en Geociencias con el fin de trasladar el Departamento de Geociencias a la nueva infraestructura.
- Consolidar una red instrumental de monitorización de amenazas naturales (sismos, deslizamientos, inundaciones, observación meteorológica, etc.) que involucre todas las sedes. Los

datos de esta red estarán a disposición de diversos grupos de investigación para incentivar además la formación de investigadores a través de trabajos de grado y semilleros.

- Fortalecimiento de la infraestructura para ofrecer contenidos parciales o programas descentralizados de carácter estratégico en sedes de presencia nacional.
- Desarrollar la infraestructura de laboratorios descentralizados con espacios físicos adecuados para garantizar la presencia de personal académico de todas las sedes.
- Construir y dotar nueva sede en Santa Marta, con el fin de consolidar la presencia de la Universidad Nacional de Colombia durante las últimas cuatro décadas y proveer de recursos a los programas que actualmente funcionan allí (Doctorado en Ciencias del Mar, MSc. Biología - Énfasis Biología Marina). Desarrollar en esta sede futuros programas de interés para Colombia que son así mismo importantes a nivel mundial en temas ambientales como oceanografía y meteorología.

Núcleo de gestión en bienestar universitario como bien ser, buen vivir y educación inclusiva

Grupo No. 2

Profesores: Ana Elena Concha Perdomo, Guillermo Arturo Camargo Cortes, Alexander Caneva Rincón

La información acerca de Bienestar Universitarios (BU) de la Universidad Nacional de Colombia puede ser consultada en:

<http://www.bienestar.unal.edu.co/>

<https://sites.google.com/a/unal.edu.co/unbienestar-geociencias/home>

La estructura del Sistema de Bienestar Universitario (SBU) comprende:

- Área de gestión y fomento socioeconómico.
- Área de salud.
- Área de acompañamiento integral.
- Área de actividad física y deporte.
- Área de cultura.
- Educación inclusiva.

Según el Informe de Autoevaluación Universidad Nacional (IAUNAL) y el Informe de evaluación externa (IEE), el SBU “brinda cobertura a todos los estamentos de la Universidad” y sus programas “atienden todas las necesidades y permiten brindar calidad de vida a la comunidad académica”.

El presupuesto invertido en Bienestar Universitario corresponde al 4% del presupuesto de funcionamiento, dos puntos porcentuales por encima de lo exigido por ley. Sin embargo, consideramos necesario:

1) Incrementar los recursos presupuestales para suplir las necesidades de Bienestar, según recomendaciones de los IAUNAL y IEE.

Si bien las necesidades de la comunidad universitaria en lo que respecta a infraestructura física (servicios sanitarios, facilidades para personas con movilidad reducida, espacios deportivos, etc.) y a conectividad (acceso a internet) corresponden al presupuesto de inversión (y no de funcionamiento):

2) Bienestar puede poner en evidencia y presionar o argumentar ante los entes pertinentes, para impulsar la inversión en proyectos de infraestructura física, no sólo para personas con discapacidades o población vulnerable, sino para la comunidad universitaria en general.

3) Bienestar puede poner en evidencia y presionar o argumentar ante los entes pertinentes, para impulsar la inversión en proyectos de conectividad, en los campus de la Universidad.

En relación con las dificultades existentes entre quienes necesitan soluciones y los tomadores de decisiones, consideramos que BU puede:

4) Dar apoyo para que la comunicación entre los diferentes actores de la comunidad universitaria se lleve a cabo de manera eficiente y veraz, con generación de un diálogo académico, argumentado y respetuoso, para así llegar a escenarios que permitan identificar soluciones justas y adecuadas.

Si bien los problemas de infraestructura no corresponden directamente a las funciones de BU, en aras de optimización de estrategias:

5) Bienestar Universitario debería estar íntimamente articulado con la oficina de Planeación (infraestructura) de la Universidad, para que los requerimientos/recomendaciones hechos por Bienestar sean tenidos en cuenta de manera prioritaria.

Análisis del PLEI-2034

Claustros y colegiaturas 2021

Grupo 3

Núcleo de gestión de la pertinencia, liderazgo e impacto en la sociedad

Nivea Cristina Garzón Gómez

Eliecer Davis Diaz Almanza

Jimmy Fernández Lamus

Estamos de acuerdo con los planteamientos del PLEI 2034 y del PGD 22-24, pero no vemos claro los mecanismos de articulación y la falta de flexibilidad de la estructura institucional de la Universidad, como ente multicampus, para responder a la pertinencia, ejercer el liderazgo y causar un impacto real y positivo de la Institución en la Sociedad abarcando la situación actual y futura en el ámbito nacional y global.

Los planteamientos son muy estratégicos, pero no articulan todos los entes de la universidad alrededor de problemáticas de la sociedad (por ejemplo, en el caso de la pandemia actual, o en geociencias con respecto a los movimientos ambientalistas anti-minería o el impacto de nuestra universidad frente a las políticas públicas en la temática de cambio climático).

Si bien, se proponen unos objetivos específicos como incidir en la agenda pública, promover procesos de transformación que contribuyan al bienestar colectivo y a la solución de problemáticas presentes y futuras en los territorios y contribuir al desarrollo socioeconómico y a la solución de desafíos reales para los sectores productivos no se evidencia una columna vertebral que articule los esfuerzos que muchos sectores y desde variadas instancias realizan en este sentido y a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria entre sí y con su entorno social.

El PLEI-2034 en su apartado 4.6.3 referente al núcleo de gestión de la pertinencia, liderazgo e impacto en la sociedad presenta en sus lineamientos estratégicos ítems sobre el diseño de un plan de coordinación institucional para el liderazgo e incidencia en los asuntos públicos, de un sistema de medición del impacto de la universidad en los diferentes contextos sociales, de un plan institucional intersedes y con participación del sector socioeconómico y ambiental y de un programa estratégico de innovación y emprendimiento. Los lineamientos expuestos se orientan al diseño de planes y no se evidencian propuestas operativas para su implementación salvo lo relativo al programa de egresados y al mecanismo de coordinación institucional para el liderazgo e incidencia en el sector de la educación.

Con respecto a las preguntas orientadoras, consideramos que son totalmente validas en sus planteamientos hacia el futuro de la universidad pública, pero implican de fondo un cambio estructural, filosófico e ideológico del modelo académico, administrativo y de gestión del conocimiento; lo cual no se refleja en propuestas operativas en el plan.

Propuestas para un lineamiento estratégico

Propender por un modelo de educación e investigación transdisciplinario, derribando las barreras entre las diferentes áreas del conocimiento incluyendo los saberes, lo que implicaría la construcción de una “Universidad” realmente universal, abierta, no segmentada y fraccionada en su interior y armonizada con el entorno social.

Impulsar la oferta de programas al interior de la universidad y/o abiertos al público (en nuestro caso en ciencias de la tierra) utilizando mecanismos de fácil acceso para acercarnos a la comunidad y hacer realmente presencia nacional.

Impulsar estrategias para que la universidad incursione y tenga reconocimiento en la solución de problemáticas locales, regionales nacionales e internacionales como en el campo ambiental, socioeconómico, energético, minero, y en general del manejo y planificación territorial, liderando desde cada una de sus sedes.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN -

1. El documento del Plei 2034 describe una metodología con amplia participación en la construcción del documento.
2. Los objetivos y lineamientos apuntan a solventar los aspectos de mejora identificados en los procesos de acreditación.
3. Dentro de los aspectos de mejora planteados en el Plei 2034 para el Núcleo de gestión en organización y eficiencia administrativa derivados de las recomendaciones por parte de pares académicos consideramos que se deben encaminar esfuerzos para:
 - a. Consolidar un modelo estructural - organizacional y de comunicación que facilite la articulación de las sedes en torno a su participación en la planeación estratégica y toma de decisiones ya que la estructura organizacional y la gestión en todos los niveles presenta un alto grado de centralismo que no abre mayores posibilidades de participación de las sedes en la toma de decisiones y en la satisfacción de las necesidades desde los contextos regionales que permita configurar un modelo de gestión más autónomo y menos centralizado.
 - b. Realizar una asignación priorizada de recursos para infraestructura y medios tecnológicos
 - c. Simplificar y reducir los trámites administrativos, que la administración esté al servicio de la academia y no viceversa. Muchos proyectos nacionales y de cooperación internacional son irrealizables por la tramitología administrativa.
 - d. Tener la información institucional actualizada mediante la unificación de un sistema de información robusto, simple, claro, transversal y estratégico.
4. En cuanto a la relación entre las recomendaciones, fortalezas y aspectos a mejorar derivadas del Informe de Evaluación Externa (IEE) tipo de problemáticas identificada PAG se establece como aspecto relevante la necesidad de realizar estudios de impacto de las funciones misionales, así como en la implementación del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional y de los Sistemas de Información para la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico aspecto que debe ir íntimamente relacionado con el establecimiento de un sistema de información unificado.
5. En cuanto a los objetivos y lineamientos estratégicos:

Para avanzar en la gestión en organización y eficiencia administrativa el Plei 2034 tiene establecidos los objetivos específicos derivados de un amplio trabajo realizado previamente.

 - Consolidar una organización contemporánea que dialogue con su identidad institucional, mantenga su mirada en los escenarios de futuro y lidere la política pública de educación, a través de la armonización e integración de los procesos misionales y administrativos, soportada en herramientas digitales.
 - Promover la autosuficiencia y la eficiencia administrativa de las sedes a través de una estructura orgánica, descentralizada, flexible, liviana y autónoma que habilite la racionalización y la simplificación de trámites, así como el balance y la movilidad de talentos y capacidades entre las partes de la organización.

- Fortalecer la planta administrativa de la Universidad Nacional de Colombia para enfrentar los desafíos presentes y futuros como una organización orgánica, ágil e inteligente.
- Implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIGA) y del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en todos los niveles de la Universidad para transformar la cultura de la gestión institucional y alcanzar mayor eficiencia y calidad en los procesos.

En este sentido es importante resaltar que para que la Universidad crezca y se proyecte se requiere como acción inmediata la implementación del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional y de los Sistemas de Información integrados para la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico lo que redundará en la autosuficiencia y la eficiencia administrativa de las sedes a través de una estructura orgánica, descentralizada, flexible, liviana y autónoma que habilite la racionalización y la simplificación de trámites.

Fortalecer la planta administrativa es un aspecto crucial, pero debiera lograrse con planta permanente y no con Ordenes de Servicio temporales que no permiten continuidad del personal esencial. Actualmente no hay suficiente apoyo para los procesos administrativos relacionados con proyectos de Extensión e Investigación. Los directores de proyecto se ven obligados a contratar personal administrativo externo a pesar de que la universidad recibe el 50% adicional a los costos reales de un proyecto. Estos costos (que se presentan como 33,33% artificialmente) no se reflejan en respaldo administrativo a los proyectos.

En cuanto a los lineamientos estratégicos están centrados en dar viabilidad a los procesos y procedimientos administrativos. En ese sentido nos gustaría resaltar los siguientes aspectos:

- a. Se requiere personal administrativo de planta, que efectivamente apoye todos los procesos administrativos y no solamente los del interés particular de las directivas de Departamentos y Facultades.
- b. El teletrabajo puede ser muy eficiente y se pueden establecer indicadores de resultados.
- c. La Consolidación de la Gestión Digital de Documentos electrónicos es esencial si hay suficiente personal para dar trámite y no se tardan excesivamente los procesos.

RECOMENDACIONES – PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.

Una vez analizada la información suministrada en el Plei 2034 retomamos la propuesta de (Abril & Esteer, 2020):

- a. Establecer modelos de gestión corporativos
- b. Descentralización de la gestión
- c. Simplificación normativa
- d. Enfoque de operación a través de procesos (Lean Management),
- e. desconcentración de las decisiones estratégicas

- f. Enfoque territorial de la gestión y del desarrollo
- g. Enfoque de descentralización y regionalización de la Educación Superior
- h. Centros de Servicios Compartidos Regionales
- i. Oficinas de Gestión de Proyectos

De la propuesta se resalta como relevante: Descentralización de la gestión, Simplificación normativa, desconcentración de las decisiones estratégicas, Enfoque de descentralización y regionalización de la Educación Superior y Oficinas de Gestión de Proyectos.

En este sentido la Universidad cuenta con una planta profesoral que puede contribuir al desarrollo de un sistema de información moderno, robusto, simple, claro, transversal y estratégico aprovechando los avances tecnológicos. Esta debería ser una prioridad y facilitaría los procesos de gestión institucional derivando en la descentralización de la gestión, la desconcentración de las decisiones estratégicas y la simplificación normativa.

Procesos y procedimientos claros, sencillos, transversales y canalizados en sistemas de información centralizados es lo que la Universidad necesita para avanzar en la gestión en organización y eficiencia administrativa.

2. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

Las sanciones por responsabilidad del detrimento patrimonial incluso intangible seguramente esta normado en la legislación. Se podría comenzar con apoyar a los profesores para que puedan ejecutar los contratos en lugar de amenazarlos con medidas legales. El primer desprestigiado sería el profesor, no a la universidad. En efecto, la mayoría del desprestigio se desprende de la ineficiencia administrativa y no de los resultados técnicos o científicos.

Como se ha mencionado, lo que debe evaluarse es las causas que derivan en esos problemas, y muchas de ellas seguramente están relacionadas con la estructura administrativa de la Universidad. Si la Universidad en realidad pretende funcionar como una “empresa de consultoría” debe adaptar su estructura asimilándose a una empresa privada y entender que para cumplir con una consultoría el régimen de trabajo es 24/7. La estructura orgánica de la universidad, los procesos y procedimientos administrativos, la paquidermia en la toma de decisiones y la tramitología pueden ser las causas de fondo para el incumplimiento de las consultorías.

Las medidas preventivas deben estar encaminadas a establecer una figura jurídica-administrativa que viabilice las consultorías.

3. La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

Toda escala de medición tiene zonas grises, la universidad en sus ejes fundamentales tiene profesores excelentes docentes, otros con un perfil de investigadores y otros con potencialidad para adelantar proyectos de extensión. La Universidad de la mano de sus Unidades Académicas Básicas debería hacer un reconocimiento de esas particularidades y potenciar el perfil de cada docente de acuerdo con sus fortalezas.

Por otro lado, la falta de productividad puede estar relacionada con la falta de incentivos, porque los profesores que hacen investigación y publican tienen la misma cantidad de carga académica (cursos presenciales) que los que no lo hacen. El solo incentivo salarial por puntos no es suficiente. Se requiere que esos profesores tengan tiempo para actividades de investigación.

Las causas de la baja productividad pueden ser muchas:

1. Falta de recursos para investigación
2. Desgaste de los profesores para adelantar trámites administrativos para la realización y ejecución de proyectos
3. Inercia – zona de confort
4. Poco interés en publicar

4. ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?

No es clara la razón por la cual debiéramos constituirnos en el “sur global” y aislarnos del Norte más desarrollado debido precisamente a su apoyo a la ciencia. Los “indicadores alternos” están por fuera del mundo científico y tecnológico. El país necesita desarrollo industrial, recursos para investigación, fortalecimiento institucional de las universidades y una política de I+D en lugar de indicadores alternos.

5. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

Se necesita una política estatal de desarrollo económico industrial apoyado efectivamente por profesionales de alto nivel científico y académico, tal como sucede en países desarrollados. Investigación de alto nivel en ciencias requiere presupuesto y equipos.

La Universidad debería implementar con la Industria incentivos en cuanto a Becas, para que las personas puedan terminar sus estudios de Posgrado, ya que en algunos casos a pesar de tener las ganas de estudiar, no se tienen los recursos suficientes.

6. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

La causa primordial es cultural y falta de recursos

En cuanto al mejoramiento, se requiere un esfuerzo mayor por parte de los colegios y universidades, para implementar mejores programas de aprendizaje de los diferentes idiomas.

Grupo 5

Objetivos específicos

Consolidar la descentralización y autonomía de las sedes

Fortalecer la gobernanza de la Universidad a través de
transparencia/rendición de cuentas
participación y colaboración

1. Generar e implementar una propuesta de arquitectura de Modelo Intersedes, con proyecciones claras de crecimiento de cada una de las sedes, eliminando la diferenciación entre sedes andinas y sedes de frontera, con igualdad de voz y voto en los cuerpos colegiados e incluyendo cambios en la denominación de acuerdo con el alcance regional de las sedes.

Disminuir las diferencias en vez de eliminarlas, y resaltar más las particularidades que las diferencias. Esto se puede lograr con proyectos de cooperación de mutuo interés que implican asistencia en cuanto a facilidades de laboratorio y de transferencia tecnológica.

Fortalecer la identidad de las sedes de frontera en docencia, investigación y extensión, con énfasis en las relaciones interinstitucionales con su entorno (gubernaciones, alcaldías, CARs, entre otros).

Crear una ponderación que realce la participación de las sedes de frontera en las decisiones.

2. Reestructurar normativa y procedimentalmente las instancias de decisión institucional, entregando competencias y autonomía a las instancias académicas donde se vive la vida universitaria, facilitando así las decisiones informadas al más bajo nivel de la estructura y mejorando la eficiencia de los procesos. En consecuencia, desconcentrar las funciones de los colegiados nacionales (incluyendo las decisiones operativas del Consejo Académico y del Consejo Superior Universitario); redefinir su composición para que cuenten con mayor participación de diferentes sectores, tanto de la UNAL como de la Sociedad; y crear el Consejo Administrativo de la Universidad de carácter nacional.

Un gran número de docentes desarrolla labores administrativas, mientras la planta docente sigue congelada. Por lo tanto, proponemos una mayor interacción y apoyo del personal administrativo con un reducido número de docentes en cargos administrativos.

Hacer más eficientes las reuniones de los estamentos y delegar competencias hacia niveles netamente administrativos.

3. Establecer un proceso de meritocracia, perfil y formación de las personas que ejercen cargos académico - administrativos en la Universidad.

Este proceso ya existe, y puede ser fortalecido con una capacitación complementaria para aquellos docentes que aspiren a ocupar cargos académico, administrativo y jurídico.

Votación en vez de consulta para los cargos académico-administrativos con votos ponderados entre los diferentes estamentos tripartitas.

4. Diseñar y ejecutar un plan para adoptar y fortalecer los tres mecanismos de Gobierno Abierto:

Una plataforma de transparencia y acceso a la información sobre decisiones institucionales tomadas, que sea favorecida por una cultura de la comunicación abierta y transparente.

Actualización permanente de páginas web, interconexión entre portales de la universidad y eficiencia en la comunicación.

Un mecanismo institucional permanente de participación y colaboración en línea para la discusión y toma de decisiones, que se beneficien de una cultura democrática proactiva y constructiva.

Esto genera un riesgo de desaceleración de los procesos haciéndolos más complejos. Elegir de manera más consciente y concertada los representantes de los diferentes estamentos.

Una plataforma central de datos abiertos de la Universidad que permita, con un conjunto de herramientas y metodologías, facilitar la extracción, la depuración, el análisis y el almacenamiento de los datos estratégicos generados por la institución (estadísticas, evaluaciones, informes, etc.), reusar el dato y sustentar la toma de decisiones.

Ya existe una gran cantidad de bases de datos, que deben ser más funcionales e integradas, facilitando su consulta y su actualización.

5. Diseñar e incorporar un componente pedagógico de Participación y Gobierno Universitario en los Programas de Inducción de nuevos estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Colombia

De acuerdo. Informar desde el comienzo, sin saturar de información.

6. Formular el Programa Integral de Gestión y Protección de Datos Personales en la Universidad Nacional de Colombia (políticas, herramientas, entrenamiento, programas de educación y sensibilización y atención a reclamos y consultas de la información que reposa en los archivos físicos o electrónicos de la Universidad) basado en la ética del dato, la transparencia y la administración de la información.

Protección en concordancia con la mayor disponibilidad y acceso de información.

GRUPO 6

Tema: Núcleo de gestión de la planeación y de la sostenibilidad financiera

Abarca el fortalecimiento del sistema de planeación de la Universidad Nacional de Colombia, los ejercicios estratégicos que permiten establecer el quehacer y el camino que debe recorrer la institución para alcanzar las metas previstas, mejorar permanentemente e innovar teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su organización interna y su entorno y los resultados de los ejercicios de autoevaluación y acreditación.

Orienta sobre los ajustes organizacionales que se derivan como producto de las definiciones estratégicas y define los requerimientos financieros para la consecución y el mantenimiento de las metas estratégicas de la institución y el logro de los fines misionales, incluye la diversificación de fuentes y la optimización de los recursos gestionando armónicamente nuevos recursos de funcionamiento que vayan a la base y de inversión para crecer y para el cierre de brechas entre sedes. Se sustenta en que los recursos con los que hoy cuenta la Universidad son insuficientes, ya que la financiación por parte de la nación tiene un rezago desde la promulgación de la Ley 30 de 1992.

Comentario:

Este núcleo de gestión para la planeación y sostenibilidad de los recursos financieros ha sido siempre una dificultad, ante el déficit en la educación en general en el país y como universidad pública no hemos estado ajenos a la falta de una adecuada gestión de recursos, que como en otros países la educación superior es financiada ampliamente por el Estado, que debe ser el responsable de proveer todo el recurso necesario para la educación de alto nivel como se desarrolla en la actualidad.

Al ser entonces necesario, que la Universidad busque recursos propios, (actividad que se desarrolla desde los últimos 30 o 40 años), para cumplir con las metas previstas, se ha recurrido al incremento muy elevado de matrículas en especial para posgrados, pues la Universidad no recibe recursos de la nación para estos programas.

En este sentido es importante mejorar la gobernabilidad de la Universidad a través del establecimiento de sinérgicas alianzas con el sector público y privado (industria, la banca, y las agremiaciones privadas) de los nivel nacional e internacional, para la obtención de recursos económicos que soporten la actividad académica investigativa y la innovación tecnología en todas las sedes y de esta manera potenciar el cierre de las brechas institucionales y el rezago financiero del presupuesto nacional desde la Ley a 30 de 1992 frente a la institución.

Esta estrategia tiene que tener en claro, que no se puede sacar a flote económicamente a la Universidad disminuyendo el nivel académico, ni dejando al estudiantado sin los recursos

necesarios para el adecuado desarrollo académico e investigativo, con tecnología de punta mediante alianzas estratégicas que lleven a un mejoramiento a las regiones donde se necesita fortalecer la academia y la tecnología, mediante las denominadas sedes de frontera que están habidas de programas a desarrollar y que están en otras sedes, que se cuenta con el recurso humano académico y el potencial estudiantil en todos los niveles, para emprender y que dejen emprender programas académicos e investigativos que beneficien las áreas de influencia de las sedes, sus problemáticas, sectores económicos y población y favorezcan la presencia de la Universidad en el contexto Nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Consolidar el Sistema Nacional de Planeación unificando la planeación estratégica y táctica a nivel nacional, sede y facultad, garantizando el cumplimiento de los fines misionales y señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo sostenible de la Universidad.

Gestionar nuevos recursos financieros de funcionamiento e inversión y optimizar los existentes para el crecimiento y el cierre de brechas entre las sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

Comentario

El logro de estos objetivos estratégicos se puede alcanzar solo si se reconoce la ventaja competitiva de la Universidad en las regiones, en el país, en el continente, en el contexto académico e investigativo del mundo. Si se reconocen las fortalezas de la Universidad en temas como su credibilidad, su amplio espectro en el entorno temático de la investigación y su presencia en el nivel nacional con cada una de sus sedes como estratégicos focos de progreso que trasciendan al plano internacional.

La fortaleza y aplicabilidad del ejercicio de planeación para el mejoramiento y la sostenibilidad de la situación financiera de la universidad necesariamente debe partir de un actitud franca de asocio con los sectores económicos del país (Público y Privado), que permita mediante el fortalecimiento de la investigación, la generación de soluciones prácticas, aplicables a las necesidades y los retos de los sectores institucionales y productivos del país, para el apalancamiento del desarrollo nacional y sus proyecciones de crecimiento; que sin duda le generaran rentabilidad a la universidad en lo económico, en lo investigativo y en su posicionamiento en el ranking de las centros de educación Superior en el mundo.

La existencia de las sedes en las diferentes regiones, debe ser entendida como una ventaja competitiva de la Universidad, que le garantiza a diferencia de muchas otras universidades su presencia nacional, la posibilidad de identificar los elementos estratégicos de desarrollo y superación de los problemas socioeconómicos, culturales, ambientales, etc. de las regiones donde se tiene presencia, posibilitan mediante procesos de innovación y flexibilidad, que la muy amplia actividad investigativa promueva centros temáticos especializados de investigación conforme con la vocación y usos del suelos de los territorios, con las dinámicas étnicas y socioeconómicas, permitiendo la posibilidad de prestar servicios a los sectores productivos y favoreciendo la

aplicabilidad de los conocimientos y capacidades instaladas de educandos y profesionales, en la solución de problemas y generación de emprendimientos en sus territorios. Lo anterior permitirá que la Universidad trascienda desde lo Local a lo internacional.

Para la Universidad y sus investigadores es relativamente fácil reconocer elementos coyunturales que dificultan el desarrollo del país (la minería ilegal, el déficit en el suministro de abonos a precios convenientes para la producción agrícola, la creciente migración hacia y a través del territorio colombiano con significancia internacional, las crecientes demandas de Litio y otros recursos naturales para potenciar las energías alternativas, en fin), entonces por que no favorecer la imagen de la universidad a través de la investigación y la generación de recursos conexos, mediante procesos innovadores de trabajo colaborativo con instituciones gubernamentales nacionales e internacionales (FAO; ONU; OEA, Organizaciones mundiales para las migraciones), para proponer desde la academia soluciones a problemas trascendentales del país y el mundo.

Otro elemento producto de la investigación para mejorar las fuentes de ingresos y la sostenibilidad económica pudiera desarrollarse a través de mecanismos relacionados con patentes, franquicias, software, regalías, etc, resultado de logros investigativos que puedan monetizarse en el mercado.

Acuerdos marco con empresas del sector de la construcción (cementos, agregados, concretos, pinturas,..), donde la universidad contribuya a través de procesos investigativos para el mejoramiento en la selección de insumos, o de productos de la industria, y la universidad a cambio pueda beneficiarse con volúmenes de materiales para el reforzamiento estructural o acabados de sus edificaciones, pudieran generarse considerarse, por la rebaja de los impuestos y demás trabas legales; análogos tratos pueden propiciarse con entidades de tecnología y comunicaciones para la necesaria actualización tecnológica que requiere nuestra academia.

Un sistema nacional de planeación estratégica y táctica a nivel nacional, sede y facultades, puede llegar a ser utópico, por que como se menciona en el documento, las brechas entre sedes son difíciles de cerrar por la denominada autonomía universitaria en cada sede, donde las metas, objetivos y programas académicos pueden ser de denominación igual, pero con metas distintas por regiones, en algunos casos relacionables y en otros disimiles.

Por lo tanto, en las sedes el manejo los recursos y los objetivo de programas difieren, y con las actuales figuras de extensión e investigación los recursos de fuentes externas al presupuesto solo financian, proyectos locales o regionales, poco es para la inversión y mucho menos a nivel nacional, y escasamente local, donde los más beneficiados son agentes externos o subsidiarios que aprovecha las ofertas de suministros, asesoría o tecnología que no llega a todas las sedes y frenan la intención de consolidar un plan nacional de sostenibilidad financiera.

Las sedes son importantes en las regiones donde el quehacer es local, regional y difícilmente nacional, dado el caso de la agroindustria, minería, aspectos ambientales, el recurso agua, etc., por lo tanto, una *gestión de la planeación y de la sostenibilidad financiera nacional*, no sería recomendable, ni alcanzable si decir lo académicamente nacional, no lograría alcanzarse.

Lineamientos Estratégicos:

- *Estructurar en un solo régimen la planeación institucional y la gestión financiera, con el propósito de presupuestar integralmente el funcionamiento y la inversión, y priorizar las decisiones de ejecución de los recursos financieros de acuerdo con las necesidades y objetivos estratégicos. Este régimen debe impulsar la sostenibilidad y el cierre de brechas en el modelo intersedes y debe incluir el Marco de Gastos de Mediano Plazo (agiliza procesos de ejecución) y el Marco General de la Gestión del Riesgo (análisis de los riesgos estratégicos).*

Comentarios:

Cierre de brechas entre sedes: Este tema, si se llegare a dar un funcionamiento nacional en todos los aspectos presupuestales y de funcionamiento, difícilmente podrán cerrarse, ya que las sedes en general, no tiene los mismos objetivos, y cada sede debería establecer planes estratégicos, en temas locales como en el caso de la Orinoquia, donde localmente se desarrolla temas como ganadería, cultivos de palma, recurso minerales y por lo tanto las sedes no presentan vinculación fuertes con esos gremios, ni académica ni tecnológicamente en las sedes. Se deben vincular egresados, con cooperativas, donde se vincule la académica con las entidades privadas y gubernamentales locales.

- *Estructurar la Red Intersedes de Planeadores y Financieros, impulsando una mirada horizontal e intersedes de la priorización y ejecución de los proyectos de inversión y el compromiso presupuestal de funcionamiento (definen necesidades y posibles transferencias entre proyectos y sedes).*

Que se fortalezcan alianzas con las entidades de avances tecnológicos en general y las empresas que suministran estos recursos a nivel nacional y así, tener actualizaciones permanentes de la tecnología y financiación para establecer esas alianzas con sector público y privados que genere ingresos.

El fortalecimiento tecnológico en la universidad nacional (Sedes), es muy deficiente para la actividad docente, investigativa y de extensión, y la estrategia debe ser que permita fortalecer alianzas tecnológicas con las entidades estatales (MinTic), y con empresas privadas, si eso no se realiza, no tendremos avances ni tecnológicos ni económicos.

- *Fortalecer las capacidades, consolidar e institucionalizar un equipo enfocado en la consecución de recursos adicionales (de funcionamiento ante el gobierno nacional, Estampillas Regionales, Sistema General de Regalías, Cooperación internacional, etc.). Sobre este tema, se precisa la necesidad de Liderar el proceso para convertir en Ley la propuesta establecida con el SUE como nuevo modelo de financiación del Sistema Estatal.*

Para un adecuado cierre de brechas entre las sedes y poder tener un plan de fortalecimiento económico nacional, será una oportunidad de innovar con proyectos y planes en temas relacionados con la Geociencias en general, quee será una oportunidad de innovar como por

ejemplo en regiones como en Pacifico y Choco con la minería de Oro investigación y producción, temas ambientales y de conservación, mediante posibilidades estratégicas de sostenibilidad económica con alianzas con comunidades y cooperativas, conociendo el territorio para fortalecer la economía.

El modelo actual de virtual con la pandemia, no se ha aprovechado para desarrollar una verdadera virtualidad académica con en otras universidades el mundo que lo tiene muchos años antes, y en los dos últimos años no se ha fortalecido a pesar de la obligatoriedad. A nivel nacional no se ha realizado la virtualidad de programas, falta innovación y posibilidades de alianzas, y se pasa por la inexistencia del conocimiento de las regiones desde todo punto de vista y no se avanza. Las sedes serian fundamentales si se fortalecen.

Turismo y manejo ambiental ayudaría mucho a establecer líneas para adquirir recursos. Como ejemplo en la sede de San Andrés el manejo de basuras podría desarrollarse de manera sostenible con una planta de tratamiento donde interactúan diferentes actores a nivel local, de gobierno, de la sede Unal, entidades ambientales comunidades locales etc, que generen o desarrollen una planta adecuada en la región y cambiar la forma de pensar, para conseguir recursos. En general no se aceptan nuevas ideas económicamente posibles, con empresas solidarias cooperadas, para reciclaje de residuos e insumos valorizables.

Falta contacto con las regiones y sus necesidades, para dar soluciones, social y económicamente posibles, así como más contacto internacional con los desarrollos para el año 2034 y más futurista con tecnologías nuevas como la de baterías de litio, es un ejemplo de nuevas tecnologías y materiales, para tratar de resolver los problemas futuros que viene para 2050, para el futuro, y las nuevas tecnológicas. Proponer alianzas estratégicas en tecnología por recursos, energía, concretos, etc., que puede desarrollar la Universidad a nivel nacional y en las sedes. Alianzas para recursos, que no se desligue de la investigación y docencia.

- *Consolidar la Oficina de Gestión de Proyectos (OGP) o Project Management Office (PMO) para los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.*

Oficinas de gestión de proyectos existen, pero no avanzan, hay toda una red de dependencia de extensión nacional, de sede y facultades, habría que evaluar su funcionalidad y resultados para estructurarlas.

Grupo 07

1 Pregunta orientadora 1: Análisis de Estadísticas

De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?

1.1 Aumento de numero de admitidos por semestre

Viene creciendo de manera constante y no se ha ampliado ni la infraestructura ni la planta de personal docente.

1.2 Optimización de la infraestructura

Uso restrictivo de espacios. Debe haber un acceso equitativo y organizado a los espacios de docencia en investigación.

1.3 Laboratorios: Acreditados (2%) Certificados (5%):

Se requiere la adecuación de espacio físico, equipos, tecnología y personal de laboratorios con el fin de alcanzar su reconocimiento. Nuestros laboratorios son trabajados con muy bajos recursos, sin apoyo y lo poco que se consigue no se puede invertir en adecuaciones por tratarse de edificios de patrimonio nacional.

2 Pregunta orientadora 2: Nueva Normalidad

Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa.

2.1 ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse?

La posibilidad de tener clases híbridas, incluyendo laboratorios. Las clases netamente teóricas podrán tener la posibilidad de virtualización y en laboratorios presencialidad con alternancia (Solo por pandemia) en lo que requiera actividad manual y virtual la teoría y la explicación de los procedimientos y la socialización de resultados.

2.2 ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida?

No. Hace falta dotar los espacios físicos de tecnología apropiada y adecuar dichos espacios para el aprovechamiento de las innovaciones implementadas. Laboratorios están sin punto de red, sin pantallas, sin cámaras etc.

2.3 ¿qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

Invertir en infraestructura física y tecnológica.

3 Pregunta orientadora 3: Comunicación

En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas.

3.1 ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz?

3.1.1 Nuevas formas de comunicación

Requiere el diseño de nuevas formas de comunicación mas directa. Emitir videos informativos en espacios de clase para hacerlo de manera más eficaz dado que los correos saturan de información a la comunidad y no permiten que la información llegue con efectividad. El Postmaster envía demasiados mensajes que no son leídos en su totalidad por la comunidad dado que el correo electrónico se ve saturado.

3.2 ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?

3.2.1 Plataforma unificada

Debe desarrollarse una plataforma integrada de los sistemas de información de la Universidad. El SIA, Universitas, Hermes, Sara, Edificando etc. no se comunican entre si y no tienen herramientas de consulta que permitan la consolidación de información requerida para la gestión, los procesos de Autoevaluación, acreditación, información personal etc.

3.2.2 Actualización de información

Bases de datos bien administradas. Plataforma

10 años tratando de que el nombre aparezca como debe ser.

SI: Sara, Hermes, Nómina, Unisalud, Dirección de Departamento.

NO: SIA, Universitas, Edificando.

DIVISION DE PERSONAL no se habla con LA DIVISION DE REGISTRO.

3.2.3 Reporte de estudiantes en el SIA

Ahora no aparece la información completa del curso en la descarga del profesor. Volver al reporte anterior.

4 Infraestructura

4.1 Edificio de Geociencias – Centro de Excelencia en Geociencias

Continuar con el proyecto del nuevo edificio y el centro de excelencia con o sin la colaboración con otras entidades. El diseño consideró las necesidades de la comunidad a la fecha de su desarrollo. Ha pasado tanto tiempo que es imperativo que se actualice dicho diseño a las nuevas necesidades. Se requiere que el equipo de diseño se complemente de acuerdo con las novedades de conformación del cuerpo profesoral. Las instalaciones actuales del Departamento de Geociencias no son adecuadas para los objetivos misionales de la Universidad dado que el edificio fue “adaptado” de un uso residencial.

4.2 Colecciones en general

No se tiene un espacio adecuado para su mantenimiento y uso. Se requiere además de actos administrativos que definan su existencia, presupuesto, personal de apoyo y manejo.

4.3 Litoteca

No tiene espacio ni administrador. Debería ser una Colección. Sistema de información.

4.4 Laboratorios

4.4.1 Espacios y recursos

Cada laboratorio debe tener sus propios espacios de trabajo y almacenamiento de material, reactivos, equipos etc. Debe tener mayor seguridad. Definir el protocolo para el manejo de dichos elementos.

4.4.2 Equipos robustos transversales

Estructurar laboratorios transversales a toda a la universidad y propender por la construcción de instalaciones para dichos laboratorios. Un edificio de equipos robustos.

4.4.3 Centro de cómputo - servidores

Centro de procesamiento central con equipos de alta tecnología y capacidad.

4.4.4 Red de Laboratorios: PGD2024 Eje estratégico 4. Universidad autónoma y sostenible

4.5 Espacios de reunión y actividades

Deben existir espacios para estudiantes y profesores. Salas de estudio, cafeterías, recreación, etc. Se Requieren espacios deportivos en lugares adecuados que no interfieran las demás actividades.

4.6 Infraestructura de transporte

Se requieren más vehículos para las salidas de campo, con todas las condiciones de comodidad, seguridad y confiabilidad para este tipo de labores. Se debe dotar de camperos largos que tengan capacidad de transportar pasajeros por terrenos de difícil acceso.

4.7 Mobiliario

Debe existir un programa de reposición de mobiliario en particular por razones de deterioro. Algunos de las facilidades en oficinas de profesores, administrativos, laboratorios y aulas han sido afectadas por eventos imprevistos.

Grupo 08

Tema: Eje Estratégico 1. Construcción de Nación y Paz Sostenible desde los Territorios

De acuerdo a lo establecido al inicio de los Claustros y Colegiaturas, a los suscritos les correspondió la lectura, análisis y propuestas correspondientes al Eje Estratégico 1 del Plan Global de Desarrollo 2022-2024, adicionalmente atender lo pertinente a las preguntas orientadoras respectivas. En el presente documento se presenta a consideración del colectivo de Profesores del Departamento de Geociencias los correspondientes resultados, con la espera casi utópica de que realmente sean tenidos en cuenta por parte de los tomadores de decisiones en los altos niveles directivos de la Universidad Nacional de Colombia.

El Eje Temático 1: Construcción de Nación y Paz Sostenible desde los Territorios, contempla los ítems que se presentan en la Figura 1, los que se analizaron y atendieron por parte de los miembros del Grupo No. 8, que casualmente pertenecen a las tres áreas temáticas del Departamento de Geociencias: Geofísica, Meteorología y Geología.

Los enunciados de cada uno de los ítems del Eje Estratégico en cuestión, se enuncian y se presentan las propuestas, desde la perspectiva de los integrantes del Grupo 8 (Montes, Pelkowski y Portilla - MPP), en los siguientes enunciados, tomados textualmente desde el documento base de discusión (UNC, 2021).

1. “Debemos fortalecer la Red Paz UNAL que viene articulando esfuerzos de los investigadores y líderes en los temas del conflicto, violencia y construcción de paz, para convertirnos en un espacio de memoria y verdad: un tejido social para la paz.”

Propuesta (MPP): Desde las Geociencias se podría además de fortalecer el PEAMA, hacer presencia a nivel nacional en convenio con los territorios con programas que permitan la apropiación social del conocimiento y su medio ambiente. Consideramos importantes los esfuerzos en esta dirección.

2. “Proponemos consolidar el Modelo Intersedes UNAL para fortalecer las políticas y programas construidos por toda la comunidad, vigorizar canales y estrategias de comunicación entre las sedes y con sus contextos, cambios en la denominación de las sedes de acuerdo con el alcance regional, descentralizar procesos académicos y dar autonomía a la gestión académico-administrativa, además de permitir mayor movilidad estudiantil, docente y administrativa entre sedes, la conformación de redes Intersedes, institutos y centros de investigación y extensión nacionales para la comprensión y solución de problemáticas del territorio.”

Propuesta (MPP): Esta estrategia debe extenderse a las UBA dado que el exceso de trámites y firmas redundan en el pobre desempeño académico-administrativo. Debe darse más autonomía e importancia a las UBA y a su autoadministración. Deben fortalecerse las sedes de provincia mediante puesta en marcha de programas híbridos (alternancia virtual-presencial) en tecnologías fuertes y ciencias básicas. Para lo anterior, es recomendable disminuir los trámites para movilidad de los profesores a otras sedes donde la UN debería ofrecer facilidades de estadía durante el tiempo de permanencia de la visita.

3. “La Sede de La Paz es un notable ejemplo de innovación académica y liderazgo en lo regional. Para fortalecer este proyecto continuaremos con su segunda fase que se concentrará en ampliar la infraestructura necesaria para el bienestar y los laboratorios, que permitirá acoger 2500 estudiantes de la región, según lo planeado.”

Propuesta (MPP): Esta sede requiere de oferta de programas necesarios para la región y evitar aquellos que son de poco interés para sus habitantes. Particularmente, aquellas que realmente atiendan el sustentable desarrollo agro-industrial, minero, medio ambiente y geológico, con énfasis en la salud y bienestar de los habitantes de la región sujetos a estándares tecnológicos modernos y éticos.

4. “En las Sedes de Presencia Nacional (SPN), según las necesidades de las regiones, será necesario ampliar la oferta de programas de posgrado en unión con instituciones internacionales. Se deben consolidar vínculos internacionales mediante asociaciones trans-fronterizas de investigación que aporten a la solución de problemas regionales y mundiales como el cambio climático o la pérdida de la diversidad cultural, biológica y ambiental. Los PEAMA deben ser ejemplo de la formación integral orientada al liderazgo regional, por esto se fortalecerán con el programa ampliado de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) y Pares Tutores.”

Propuesta (MPP): Es importante la presencia efectiva de la UN, además de los PEAMA, en los territorios a través del diálogo intercultural de saberes entre los diferentes sectores de la sociedad, particularmente a lo regional lo cual conlleva a lo de nación.

5. “Buscaremos conjugar esfuerzos con el gobierno nacional para ampliar la planta docente de las SPN en los próximos tres años, como lo logramos para la Sede de La Paz en diciembre de 2018.”

Propuesta (MPP): Deben nombrarse profesores de planta en esas sedes, no por movilidad, que respondan a las necesidades efectivas y sentidas de desarrollo para la región.

6. “En el Hospital Universitario Nacional (HUN) concluiremos el Laboratorio de Patógenos Humanos y el Centro de Simulación para la Salud, fortaleceremos telemedicina y teleUCIs y avanzaremos hacia un Centro de Excelencia en Salud. Continuaremos con la fase de expansión del HUN, guiada por el Proyecto Institucional HUN prospectiva 2030, formulado con la participación de 130 docentes de diferentes áreas del conocimiento. Un Modelo de formación interdisciplinaria, centrado en la atención integral de las personas. Actualmente adelantamos los estudios de regulación urbana y de prefactibilidad arquitectónica y financiera de la expansión, que concluirán este semestre. Avanzamos en la exploración de fuentes reales de inversión y sostenibilidad operacional, que permitan concretar el plan de construcción.”

Propuesta (MPP): Adicional a lo estrictamente de la salud, sería importante que se incluyera Geociencias Forenses para apoyar los procesos de reconocimiento y estudio de patologías asociadas a actividades de violencia para identificación y reconocimiento de la verdad de actividades antrópicas generadas a raíz del conflicto.

7. “El desarrollo del HUN como Centro de Excelencia Nacional en Salud, en coherencia con el Modelo Intersedes, hará viable la consolidación de otros proyectos en el área de la salud que han venido planteándose en nuestras sedes. Contamos con la capacidad institucional necesaria para desarrollar el proyecto académico y gestionar el talento humano, los recursos físicos y financieros para crear la Facultad de Ciencias de la Salud en la Sede Medellín.”

Propuesta (MPP): Medellín se ha caracterizado por la amplia oferta de programas de Medicina por intermedio de otras instituciones, aunque apoyamos su creación nos asiste la duda de por qué este mismo programa que se iba a ofrecer en la sede La Paz ha sido dejado de lado. En concordancia con lo anterior, creación de programas de Ciencias de la salud que contemple el saber regional ancestral.

8. “Proponemos consolidar el Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables para gestionar nuestros campus como ejemplo de pensamiento, investigación, educación y gestión ambiental. Impulsaremos las propuestas de institutos, centros y grupos sobre el uso de energías limpias; abolición del plásticos y empaques no biodegradables en las compras institucionales; programas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y de siembra y re-forestación de todos los campus; cultura de uso racional del papel, publicación electrónica y documentos digitales; y disposición en todos los campus de estaciones de carga para vehículos eléctricos y más ciclo parqueaderos.”

Propuesta (MPP): Apoyo pleno. ¿Qué pasó con la creación del Centro de Excelencia en Geociencias? Se esperaba que ayudara en la gestión ambiental de los campus UN y del territorio nacional.

EJE ESTRATÉGICO 2. LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL

Descripción general

La Universidad Nacional de Colombia debe mantener y fortalecer su **liderazgo académico** para incidir en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales mediante la **participación de sus docentes, estudiantes y egresados en los procesos y espacios de decisión del país**. Es fundamental la **presencia activa** de nuestros académicos en las organizaciones que integran los **sistemas de educación, ciencia, tecnología e innovación y competitividad**. A su vez, el proceso de **formación integral** debe preparar al estudiante para comprender la **realidad de su territorio**, hacer nuevas preguntas y transformar su entorno como ciudadano, líder y profesional. Buscamos una Universidad que proyecte este **liderazgo nacional, construido desde los territorios**, hacia un **liderazgo global a través de una apuesta por el Sur**.

- **Ampliaremos** el accionar del **Instituto de Liderazgo Público** como generador de capacidades de liderazgo colectivo en nuestra comunidad y en los territorios a través de los **Diálogos Regionales**, para aprender de las experiencias de sus habitantes y construir con ellos políticas y proyectos.
 - Apoyamos la continuidad, pero se debe propender por una participación activa de grupos, institutos y profesores UNAL que tienen capacidades en los temas de liderazgo, biodiversidad, paz, regiones, etc.
 - No es claro que gana la UNAL? Cómo se mide su efecto y su impacto? La página no muestra resultados de investigación y productos para la comunidad.
- Conformaremos el **Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa UNAL**. Bajo la concepción del **Modelo Intersedes** y con la participación de académicos de todas las áreas de conocimiento, este Instituto deberá convertirse en faro para el futuro de la educación y la formación a lo largo de la vida.
 - No hay información para formarse un criterio. **No hay opinión**.
- Mediante la articulación de las capacidades institucionales pondremos en marcha la **Escuela Nacional de Comunicación Social y Periodismo Científico y Cultural** con el objetivo de democratizar el conocimiento generado en todas las áreas y fortalecer la comunicación con la sociedad y la formación de opinión pública.
 - Buena idea, pero debe aclarar es un posgrado?
 - Apoyo, socialización y divulgación – todos problemas de los científicos.
 - Debe haber enfoque hacia Educación en Ciencias – Interdisciplinar. De pronto aprovechar la Maestría en Educación de la Ciencias?
- Debemos emprender una efectiva **internacionalización de nuestros programas académicos**, promoviendo alianzas interinstitucionales. Además, la Universidad Nacional de Colombia debe **fortalecer su apuesta por el Sur, liderando organizaciones latinoamericanas** como la UDUAL, que actualmente encabeza.
 - Fortalecer convenios de doble Titulación.
 - Pero hay que entender:
 - Estamos atrás académicamente?
 - La lengua es una debilidad para internacionalización.

- Carencia de equipos robustos no nos hace competitivos.
- Bajo nivel de publicaciones, no nos hace competitivos.
- Debemos emprender una efectiva **internacionalización de nuestros programas académicos**, promoviendo alianzas interinstitucionales. Además, la Universidad Nacional de Colombia debe **fortalecer su apuesta por el Sur, liderando organizaciones latinoamericanas** como la UDUAL, que actualmente encabeza.
 - Apuesta al Sur?
 - Somos realmente líderes en LA?
 - Debemos fortalecernos primero.
 - Ser atractivos para estudiantes de LA.
 - Y ser atractivos en investigación.
 - Una vez seamos fuertes en esos (y otros aspectos)podemos liderar.
 - UDUAL tiene representación de las mejores universidades de LA?